

Acta N° 2-2023

Acta de la sesión extraordinaria número dos del dos mil veintitrés del Consejo Asesor de Carrera de Ingeniería en Tecnología de Alimentos de la Universidad Técnica Nacional, realizada el jueves dieciséis de febrero del dos mil veintitrés, a las dieciséis horas de forma virtual, mediante la aplicación Google Meet.

MIEMBROS PRESENTES

Ana María Bárcenas Parra	Directora de Carrera Bachillerato y Licenciatura, Preside
Carolina Herrera González	Representante Docente, Titular
Priscilla Alvarado Marengo	Representante Docente, Titular
Carlos Solera Ramírez	Representante Docente, Titular
Daisy Casandra Salguero Agüero	Representante Estudiantil, Suplente
Daniel Rodríguez Molina	Representante Sector Productivo

MIEMBROS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Alexa Viquez Álvarez	Representante Estudiantil, Titular
----------------------	------------------------------------

MIEMBROS AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN

Melanie Rodríguez Álvarez	Representante Estudiantil, Titular
---------------------------	------------------------------------

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación Proyecto de Investigación propuesta 2024
2. Aprobación de Modalidad de Cursos de Bachillerato y Licenciatura

Se altera el orden del día.

ARTÍCULO I. APROBACIÓN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PROPUESTA 2024

La señora Ana María Bárcenas Parra, quien preside, indica que la reunión de hoy es una reunión extraordinaria para tratar dos temas específicos que se trataron en la convocatoria, indica que el punto que teníamos en la agenda es el proyecto de investigación que se diseñó para la carrera para el 2024, este primer diseño lo hicimos entre Carolina Herrera y yo. También se lo mandamos a leer y no sé si quieren que más o menos les recuerde que es o si

CAC ITA

16 de febrero del 2023

Sesión Extraordinaria 2-2023

Acta 2-2023

prefieren dar su votación de una vez o si quieren puedo hacerles una pequeña presentación para que veamos que es.

La señorita Daisy Salguero indica que respecto a eso me pareció muy interesante el tema de emigrar más o lo que sería un aditivo más natural por lo que leí y la verdad es que a mí sí me gustó.

La señora Priscilla Alvarado indica que le parece también súper pertinente el proyecto. Yo se lo había hecho un comentario sobre el alcance, pero no sé si eso se puede discutir a cabo, si ya no.

La señora Ana María Bárcenas agrega que solamente vamos a decir cuál es el alcance Priscilla lo ve muy amplio y con toda la razón de que materias primas de aditivos es muy amplio, sin embargo, este es un estudio preliminar y lo que queremos es un diagnóstico. Queremos ver como a nivel mundial que se está haciendo y luego entonces aquí a nivel Costa Rica qué cambios se necesitan esto porque el fin es después plantear proyectos de investigación en cada área. Por eso lo dejamos como materias y aditivos puede ser que cuando nosotros nos devuelva la Vicerrectoría el proyecto digan, no? está muy amplio ustedes tienen que delimitarlo y tal vez si nos va a tocar delimitarlo un poco y podríamos empezar con aditivos, no ser tan ambiciosas empezar con aditivos y después ir a materias primas pero el proyecto como tal así se mandó entonces sí, yo creo que no lo van a pedir y tal vez en una segunda versión lo podemos delimitar discutir un poco más y delimitarlo. No sé si ese es el título, si alguien más quiere tiene dudas sobre algo.

La señorita Daisy Salguero indica que no, de mi parte concuerdo con lo que dice la profe Priscilla, habría cómo que ver como más o menos como en qué va encaminado ya que por ejemplo este en la empresa que yo estaba trabajando que era de cárnicos, utilizan algo similar que era N16 que es a base de caña para que la carne tuviera más vía útil y sin embargo, siempre como es algo tan nuevo, presentaba como ciertos problemas de que le queda cierto

CAC ITA

16 de febrero del 2023

Sesión Extraordinaria 2-2023

Acta 2-2023

sabor a la carne, entonces cómo ver como cuáles son los posibles parámetros y posibles problemas y soluciones que se le pueda dar a esa idea.

La señora Ana María Bárcenas responde que exactamente ese es realmente el tema de la investigación entonces yo les mandé el proyecto y eso es lo que más o menos estamos proponiendo hacer durante el 2024 es un proyecto de la carrera. Yo quiero dejar bien clarito, que es un proyecto de la carrera, porque digo que es de la carrera porque cuando nosotros estamos aquí muchas veces no tenemos en cuenta y decimos no presentó Carolina y ya Carolina tiene que trabajar en eso, no, la idea es que el proyecto lo presentamos como carrera y todos nosotros, profesores y estudiantes e inclusive representante al del sector porque para nosotros es muy importante esa opinión y esas cosas lo tengamos en cuenta para trabajar sobre este proyecto de investigación. Entonces no sé si están de acuerdo con el proyecto, si les parece si le agregarían alguna cosa o si lo dejamos así por ahora.

La señora Priscilla Alvarado indica ósea, yo estoy de acuerdo con el proyecto, pero mantengo mi posición de que en materias primas y aditivos es un alcance muy amplio y que son cosas muy diferentes, aunque se incluya materias primas, pienso que hay que delimitarlo porque en materias primas depende de cada área de cada rama. Y entonces yo estoy de acuerdo y lo apoyaría, pero que si quisiera mantener que me parece que es muchísimo.

La señora Carolina Herrera indica que, de su parte bueno, yo fui parte de las que yo trabajo y enfatizar en esto que dice Ana María que el proyecto es de la carrera. y que está sujeto, digamos mi participación incluso en este momento está sujeta a que pueda participar en otro proyecto CONARE, si estaría participando en otro proyecto CONARE, pues pasaría como a otras personas, verdad que se pueda desarrollar, pero si no es así con mucho gusto estaré apoyando el proyecto. Y las sugerencias que se reciban van a ser bienvenidas también.

La señora Ana María Bárcenas consulta ¿alguien más? Entonces aprobamos este proyecto como proyecto de la carrera para el 2024 con la sugerencia de que hay que delimitar el tema.

CAC ITA

16 de febrero del 2023

Sesión Extraordinaria 2-2023

Acta 2-2023

El señor Carlos Solera indica que sí.

La señora Priscilla Alvarado indica que está de acuerdo.

La señorita Daisy Salguero indica que está de acuerdo.

La señora Ana María Bárcenas indica que entonces creo que podemos aprobarlo por unanimidad teniendo en cuenta que el proyecto requiere una delimitación porque es demasiado amplio.

ACUERDO 1-2-2022 “Aprobar la propuesta de Investigación: “Evaluación de las necesidades y desafíos de sustitución de materias primas y aditivos alimentarios en Costa Rica limitándose a aditivos únicamente”, presentado por la Máster Carolina Herrera González y la Licenciada Ana María Bárcenas Parra”. ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO II. APROBACIÓN DE MODALIDAD DE CURSOS DE BACHILLERATO Y LICENCIATURA

La señora Ana María Bárcenas comenta que hablamos de una solicitud que nos hizo Vicerrectoría de Docencia sobre definir cursos híbridos para bachillerato y licenciatura dentro de eso se les paso este Excel que es el formato que nos pidió la Vicerrectoría de Docencia y en este momento yo, hice mi propuesta, como propuesta director de carrera y los cursos que yo veo que podemos manejar en cada modalidad, yo se lo mandé a todos ustedes para que lo miraran se dieran cuenta realmente, cuáles cursos estaba proponiendo como virtuales, como híbridos o como en línea porque en línea sería que se reunirán con el docente vía virtual prácticamente; híbrido sería que tenemos ocho semanas presenciales y seis virtuales y presenciales que todas las semanas vamos a estar aquí. No sé si miraron la propuesta si

CAC ITA

16 de febrero del 2023

Sesión Extraordinaria 2-2023

Acta 2-2023

están de acuerdo con mi propuesta, el único cambio y la única persona que manifestó alguna posibilidad de cambiar fue Priscilla, que me dijo que el curso de Análisis de Alimentos y el curso de Microbiología Aplicada podrían ser híbridos y más bien, las veces que hay presencialidad aprovechar para hacer esos pequeños laboratorios que ella ha ido desarrollando para hacer el curso más rico. No sé si todos están de acuerdo si tienen algún comentario.

La señorita Daysi Salguero responde que de su parte lo ve muy bien.

La señora Priscilla Alvarado responde que está de acuerdo.

La señora Carolina Herrera responde que está de acuerdo.

El señor Carlos Solera responde que está de acuerdo.

La señora Ana María Bárcenas indica que de acuerdo con esto podemos decir que por unanimidad aprobamos este plan de cursos presenciales y cursos híbridos para bachillerato y licenciatura en la carrera y este es el formato que vamos a mandar a la Vicerrectoría.

ACUERDO 2-2-2022 “Aprobar la propuesta de Modalidad de Cursos de Bachillerato y Licenciatura presentado por la directora de carrera Ana María Bárcenas”. ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

La señora Ana María Bárcenas indica que esto sería realmente la reunión de hoy, porque solamente citamos a una reunión extraordinaria con el fin de aprobar estas cosas que eran urgentes, sin embargo, por motivos personales yo no voy a poder estar para la reunión que teníamos ordinaria de este mes. Entonces les pido las disculpas del caso, la persona que me tendría que sustituir es Angie Blanco, pero ella tampoco puede hacerse cargo del Consejo en

CAC ITA

16 de febrero del 2023

Sesión Extraordinaria 2-2023

Acta 2-2023

esta oportunidad y entonces vamos más bien a dejar esa reunión y nos volvemos a encontrar a no ser que surja algo indispensable para la reunión de marzo.

Se dispone la fecha de la próxima Sesión Ordinaria a realizarse el martes 28 de marzo del 2023, a las dieciséis horas, de manera virtual, mediante la plataforma de Google Meet. No habiendo más asuntos que tratar, siendo las dieciséis horas con veinte minutos, se levanta la Sesión Extraordinaria 2.


Ana María Bárcenas Parra
Presidenta CAC-ITA

